ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ACTIVITYMAX S.A"

En la ciudad de Guayaquil, el día dia veintiocho de junio del 2014, a las 14H00, en las oficinas de la compañía ubicadas, en Urdesa Norte MZ 31 Solar 06 102 y Quinta y Sexta calle, se reúnen los siguientes accionistas de **ACTIVITYMAX S.A.**: El ingeniero **AYORA LERTORA MANLIO ALEXANDER**, propietario de 999.90 acciones; el SR **AYORA CASTRO MANLIO AUGUSTO,** propietario de 1,00 acciones; e Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US$ 1.oo) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción. Por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL DÓLARES AMERICANOS (US$ 1.000.00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2013.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre de la aprobación de la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2012 DE NEC A NIIF.

Preside la sesión el Ingeniero **AYORA LERTORA MANLIO ALEXANDER** , Gerente General de la Compañía, siendo asistido en la Secretaría la Señora Mercedes de los Angeles Rosales Albarracin. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone,

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2013 se mociona el nombre del Sr. Carlos Fernando Rodriguez Salas,

TERCERO, Mociona que se apruebe la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2012 DE NEC A NIIF.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero:* "Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012."; *Segundo:* "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2013 al Sr. Carlos Fernando Rodriguez Salas "; *Tercero:* "Aprobar la CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DEL 2012 DE NEC A NIIF".

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es

aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 14H55.

ING. AYORA LERTORA MANLIO ALEXANDER
ACCIONISTA

SR AYORA CASTRO MANLIO AUGUSTO
ACCIONISTA

SRA MERCEDES DE LOS ANGELES ROSALES ALBARRACIN
SECRETARIA